



Comisión de Educación y  
Universidades

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 4/2022, DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

#### ASISTENTES

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRINA CORTÉS ORTEGA**  
**ILMO. SR. D. EDUARDO FERNÁNDEZ RUBIÑO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LORENA HERAS SEDANO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM RABANEDA GUDIEL**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA MARBÁN DE FRUTOS**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO (en sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Esther Platero San Román)**  
**ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ**  
**ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**  
**ILMO. SR. D. HÉCTOR TEJERO FRANCO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA PASTOR VALDÉS**  
**ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ (en sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Bernardo Llorente)**  
**ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE**  
**ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA**

**LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ**

En Madrid, siendo las diez horas y tres minutos, del día veintidós de noviembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Educación y Universidades, debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente abre la sesión e informa que la Mesa, con el parecer favorable de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, propone a la Comisión una modificación del orden del día, en los términos establecidos por el artículo 107.3 del Reglamento.



Comisión de Educación y  
Universidades

La modificación, habiéndose producido la renuncia de la Secretaria de la Comisión, consistiría en elegir en la presente sesión a su Secretario, por vacante, además de a su Presidente, conforme figura en el primer punto del orden del día.

A continuación, y resultando modificado el orden del día en el sentido indicado por asentimiento, el Ilmo. Sr. Vicepresidente solicita que los Grupos Parlamentarios comuniquen sus sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María del Mar Blanco Garrido sustituye a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Esther Platero San Román.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz sustituye a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Bernardo Llorente.

**PUNTO PRIMERO: Designación de Presidenta de la Comisión, por vacante, conforme a lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento de la Asamblea.**

El Ilmo. Sr. Vicepresidente, conforme a lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento de la Asamblea, informa de la propuesta de designación formalizada por el Grupo Parlamentario Popular, al que pertenecía la anterior Presidenta de la Comisión, consistente en proponer a la Diputada Doña Mirina Cortés Ortega.

La Comisión acepta por asentimiento la designación y la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Mirina Cortés Ortega ocupa su puesto en la Mesa, y dirige desde ese momento la sesión.

**PUNTO SEGUNDO: Designación de Secretaria de la Comisión, por vacante, conforme a lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento de la Asamblea.**

La Ilma. Sra. Presidenta, conforme a lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento de la Asamblea, informa de la propuesta de designación formalizada por el Grupo Parlamentario Popular, al que pertenecía la anterior Secretaria de la Comisión, consistente en proponer a la Diputada Doña Belén Fernández-Saliner García.

La Comisión acepta por asentimiento la designación y la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Belén Fernández-Saliner García ocupa su puesto en la Mesa.

**PUNTO TERCERO: PCOC 2673/22 RGEF 20828 a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas de actuación que tiene pensadas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para adaptar las instalaciones deportivas del Instituto IES Virgen de la Paloma de Madrid a la normativa actual vigente.**



Comisión de Educación y  
Universidades

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la pregunta.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, Director General de Infraestructuras y Servicios.

En tercer y último turno hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, que es respondido por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

**PUNTO CUARTO: PCOC 2874/22 RGEP 21847 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Verónica Rubio Calle, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, criterios en que se basó el Gobierno para realizar los exámenes extraordinarios en el mes de junio y no en el mes de septiembre.**

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Verónica Rubio Calle, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autora de la pregunta.

Contesta el Ilmo. Sr. D. Luis Abad Merino, Subdirector General de Inspección Educativa.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Verónica Rubio Calle, agotando el tiempo de su intervención.

En último turno hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. Luis Abad Merino, cerrándose seguidamente el debate.

**PUNTO QUINTO: PCOC 2944/22 RGEP 22389 a iniciativa del Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta qué está haciendo el Gobierno para garantizar que no se cobran cuotas a las familias en los centros educativos concertados.**

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la pregunta.



Comisión de Educación y  
Universidades

Contesta el Ilmo. Sr. D. Luis Abad Merino, Subdirector General de Inspección Educativa, agotando el tiempo de su intervención.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño, cerrándose seguidamente el debate.

**PUNTO SEXTO: PCOC 3065/22 RGEP 23677 Del Sr. Diputado D. Héctor Tejero Franco, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 242 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, solicitando asumir como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión la Pregunta Ciudadana PRECI 19/22 RGEP 15846, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para implantar, dentro de su ámbito competencial, la nueva modalidad contractual laboral propia del contrato de actividades científico-técnicas, creada por el Real Decreto-ley 8/2002, de 5 de abril?, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.**

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Héctor Tejero Franco, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la pregunta.

Contesta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Cremades Rodríguez, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Héctor Tejero Franco.

En turno de dúplica interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Cremades Rodríguez, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica.

En tercer y último turno hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Héctor Tejero Franco, que es respondido por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Cremades Rodríguez, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

**PUNTO SÉPTIMO: C 399(XII)/21 RGEP 9772 del Sr. D. Fidel Rodríguez Batalla, Viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la actual Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)**

El Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista, expone los motivos de la solicitud de comparecencia.



Comisión de Educación y  
Universidades

Comparece el Ilmo. Sr. D. Fidel Rodríguez Batalla, Viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación, quien procede a informar a la Comisión acerca del objeto de la iniciativa.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Verónica Rubio Calle.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Marbán de Frutos.

Para contestar a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios interviene el Ilmo. Sr. D. Fidel Rodríguez Batalla, Viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación.

En el turno de réplica de los Grupos Parlamentarios toman la palabra, de forma sucesiva:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Verónica Rubio Calle.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Marbán de Frutos.

Contesta a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, el Ilmo. Sr. D. Fidel Rodríguez Batalla, Viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación, cerrándose el debate a continuación.

**PUNTO OCTAVO: C 1712/22 RGEF 22659 de un representante de la AMPA La Luna del CEIPSO La Luna, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre retrasos en la construcción de las infraestructuras educativas de su centro. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**



Comisión de Educación y  
Universidades

Comparece la Sra. D<sup>a</sup>. Leticia Pérez Bello, representante de la AMPA La Luna del CEIPSO La Luna, quien procede a informar a la Comisión sobre el objeto de la iniciativa por un tiempo máximo de quince minutos.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Verónica Rubio Calle.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Pastor Valdés.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Heras Sedano.

Contesta globalmente a los representantes de los Grupos Parlamentarios, la Sra. D<sup>a</sup>. Leticia Pérez Bello, representante de la AMPA La Luna del CEIPSO La Luna, por un tiempo máximo de diez minutos, cerrándose el debate tras su intervención.

#### **PUNTO NOVENO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuatro minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Mirina CORTÉS ORTEGA

Fdo.: María Belén FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA